

CORRESPONDE
EXPTE N° 0085/02

MINUTA DE COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo informe a la mayor brevedad el estado en el que se encuentra el pedido realizado por vecinos de calle Costa, entre El Gaucho e Islas Malvinas, en relación a la ampliación de alumbrado público en la mencionada arteria, según notas presentadas con fecha 14 de enero de 2002 (Al Sr. Intendente Municipal) y 31 de Enero de 2002 (Al Sr. Hans Conradi), respectivamente.-

SALA DE SESIONES, 25 de Abril de 2002.-

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0005/02